

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

UN DESCUBRIMIENTO

Da por averiguado un periódico que desde que se crearon las Comisiones liquidadoras de los desiertos ejércitos de nuestras Colonias se han invertido en este servicio algunos millones de pesetas inútilmente gastados.

Nada menos que dos generales, eñores coronel, eñores tenientes coronel, eñente comandante, ochenta y nueve eñetas y eñentes y seis tenientes, además de buen número de eñribientes, eñerjentes y eñoranzas, figuran en plantilla desde 1890, con una asignación de 60.000 pesetas para material, eñrgados de la inspección y de la liquidación de cuentas de las tropas de Ultramar; y el coste de los haberes de ese núcleo militar asciende a un millón de pesetas en cada Presupuesto.

Parece que el ministro de la Guerra ha querido limitar el plazo en que debe cumplir la misión de estas Comisiones y ha establecido en dos años, a partir de ahora, el tiempo máximo de duración del servicio.

No parece muy bien que las liquidaciones se practiquen pronta y a perfección, que las eñetas se revisen y finalicen, que los créditos y débitos se pongan en claro y se hagan efectivos y que con la mayor rapidez posible se disuelvan también estos organismos que resuenden los tristes días del desastre.

Pero ya no parece tan puesto en razon de que el sueldo de los generales, jefes y oficiales comisionados para esta tarea se haga argumento en daño de la administración pública y en desprecio del Estado, abriendo así a dilapidación un desembolso inviable.

Ha denunciado notoria la ligereza con que la gran prensa, la prensa madrileña retata, que adóctrina y ejemplifica, aborda los más graves problemas sin examinarlos en todos sus aspectos.

Escribir, como se escribe, que estábamos derrochando millones infructuosamente y que seguiríamos derrochándolos si el general Luque no hubiese atajado el mal, porque en vez de figurar de reimpuesto, figura en activo ese contingente de jefes y oficiales, equivalente a propagar un sofisma que no hace honor al Ejército, ni al Estado, ni al país.

Si no hubieran creado esos organismos de contabilidad de los cuerpos extinguidos, el personal a aquellos adosito figura en otras plantillas con haberes casi semejantes; y por lo tanto es un error crásimo suponer que hay derroche inútil, donde lo mismo hay un tolerable artificio para dar colocación al excedente de militares que la pérdida de las Colonias ha traído en la Metrópoli.

Estos procedimientos de publicidad que suggestionan al vulgo y le inspiran repulsa a las instituciones oficiales, son perjudiciales en grado sumo porque nos roban en el propio concepto y contribuyen a fomentar la discordia entre las clases directivas y el elemento dirigido.

El descubrimiento de que hay muchos jefes y oficiales en el Ejército y de que se les paga con cargo al presupuesto de la nación, es, como puede observarse, de los más simples.

EL SALVAMENTO DEL "CAP ROCA"

Nuevos detalles

Ampliando la información telegráfica que publicamos en nuestro número anterior sobre el salvamento del Cap Roca, reproducimos hoy algunos detalles de la prensa de Vigo.

Resaltaron el salvamento los remolcadores Nauva y Protector, los cuales dieron un fuerte tiro arrancando al Cap Roca

una parte de la popa.

Puesto ya a flote, remolcó el Finisterre

hasta el centro de la ría, navegando después al Cap Roca con su propia máquina.

La emoción que produjo ver el trazatlántico atracando por sus propios medios,

algunos mercados de la marina, es grande.

De todos los vapores y embarcaciones mercantes que cuelgan de curiosos se han situado cerca de la Borneira, salieron en sucesivas vías y plazos.

Delante del Cap Roca marchaba un vapor de pasajeros prácticamente a bordo, al que seguía el Kintyre.

Algunas horas más tarde, el vapor alemán que navegaba solitario y bastante escorado de barcos, y cercas de que los remolcadores Nauva y Protector a los cuales seguía el canonero Marqués de la Victoria.

Al pasar por delante de los muelles de Vigo, hizo varias veces la sirena del Cap Roca.

A este ruido contestaron numerosos vapores en el puerto, y la muchedumbre que presencia la entrada del buque que ya se había perdido, protrajo en calurosas demostraciones de entusiasmo.

Al llegar a la playa de la Portela, cerca del faro de San Simón, avanzó el Cap Roca

hasta quedar varado en un lecho fangoso.

La tranquilidad duró breve rato, pues al poco tiempo se encontraron nuevamente los dos bandos frente a la Cuesta de la Palloza y volvieron a acercarse haciendo otros tres disparos más.

Por fortuna, los proyectiles no causaron daño alguno, según manifestaron los sujetos que más tarde fueron detenidos por la policía.

Son éstos, Manuel de Lasa, José y Manuel Santalla Rodríguez, alias Filomenitos, y Julio Smith Muñoz, todos ellos relacionados de antiguo con las autoridades judiciales por hechos análogos.

Al ser interrogados manifestaron que los disparos los habían hecho unos individuos conocidos por Bianchi, Faraldo y Pererías; los cuales ya habían provocado en el baile otra riña que no tuvo consecuencias.

Los gastos que el buque naufragio ocasionó en los ocho días que estuvo encallado en la Borneira, se calculan en 6.000 pesetas diarias.

En estos gastos no van incluidos los trabajos

de salvamento realizados por los remolcadores Finisterre, Nauva y Protector.

La carga y el pasaje

El Cap Roca continuará en la Portela hasta que hayan sido provisionalmente reparadas las averías, y después hará un viaje de prueba a la Coruña, siguiendo a Hamburgo para la reparación definitiva.

El domingo debió llegar a Vigo el vapor Seo Paulo para recoger y conducir a Alemania la carga del Cap Roca.

También se esperade el Oropesa en el que seguirá viaje los pasajeros ingleses que el buque avivado condujo para Dowler.

CRONICA JUDICIAL

POR NO QUERER JURAR

Una cuestión que ha costado más de un proceso y más de una audiencia, y que ha resuelto el Tribunal Supremo en más de una sentencia, surgió ayer en la sección primera de la Audiencia provincial.

Celebróse el juicio oral de la causa iniciada en el Juzgado de esta ciudad contra Ramón Varsia Lemus por hurtos de varias piezas al comerciante del calzado D. Anselmo Sáenz, y un testigo vecino de Orense se obstinó en no jurar por Dios alegando su falta de creencias religiosas.

El presidente de la Sala, Sr. Arrix, trató de hacerle comprender que la ley le obligaba a prestar juramento, pero el testigo insistió en la negativa y la presidencia terminó por imponerle una multa de 25 pesetas.

Pese a este correctivo, el sujeto en cuestión, que como el personaje del saliente en el libro pensador, a Dios gracias, siguió firme en sus trece y se retiró sin jurar y sin declarar, por lo cual el Sr. Arrix mandó consignar en acta su negativa al fin de proceder contra él por resistencia a los mandatos de la autoridad, de modo que el Código castiga con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 350 pesetas.

El caso, que no es nuevo, y sobre el qual ya hemos escrito en otra ocasión, ha dado lugar a animadas discusiones entre la gente de leyes, porque si bien es cierto que el artículo 434 de la ley de Ejecución Criminal dice que «el juramento se prestará en nombre de Dios», un apartado del mismo artículo aclara que los testigos prestarán el juramento con arreglo a su religión.

Y si que no tiene religión, como el individuo de ayer, se nos ocurre preguntar: ¿por quién jura?

Porque además la misma ley dice que en ningún caso puede sustituirse el juramento por la promesa de decir verdad.

Como la cuestión está resuelta por el más alto Tribunal de la nación en distintas sentencias, aparte de que las salas de justicia de esta Audiencia han fallado ya en sentido contrario algunas procedimientos de esta índole, todo argumento en pro o en contra sería ocioso.

Lo lamentable es que los presidentes de Sala carezcan de aquella flexibilidad de espíritu necesaria para corregir los necios absurdos de atavismo, hechos por ignorantes como ese testigo del Código.

A nosotros nos parece que unos cuantos azotes, como los que paternalmente se propinan a los niños mal criados, son mejor remedio contra el cinismo de estos jóvenes rurales que unos cuantos meses de prisión.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL PROYECTO DE ALCANTARILO

El Capitán general de Galicia Sr. Rodríguez Bruzón devolvió al Gobernador civil el proyecto de alcantarillado que se le había remitido para informe.

Dice la citada autoridad militar que no es él quien incumbe emitir dictamen sobre el proyecto.

Habrá, pues, que enviarlo a Valladolid para que desde allí retorna a la Coruña con el fin de que los ingenieros militares hagan el relevamiento del trozo que pertenece al ramo de guerra. Hachosato, y con el informe correspondiente, volverá a Valladolid, y como el comandante general de la séptima región no está autorizado para dictaminar por sí y ante sí, se remitirá el proyecto al Ministerio de la Guerra para que desde allí lo envíen de nuevo a La Coruña.

Otra tanto habrá que hacer cuando se solicite el informe de la jurisdicción de Marina, con lo cual el proyecto lleva trazas de esternizarse.

En vista de esto el Gobernador civil celebrará hoy una entrevista con el Alcalde para acordar si será conveniente pasarlo a informe de las autoridades de Marina antes de remitirlo a Valladolid.

El buque que enviará a Valladolid para que desde allí retorna a la Coruña con el fin de que los ingenieros militares hagan el relevamiento del trozo que pertenece al ramo de guerra. Hachosato, y con el informe correspondiente, volverá a Valladolid, y como el comandante general de la séptima región no está autorizado para dictaminar por sí y ante sí, se remitirá el proyecto al Ministerio de la Guerra para que desde allí lo envíen de nuevo a La Coruña.

Otra tanto habrá que hacer cuando se solicite el informe de la jurisdicción de Marina, con lo cual el proyecto lleva trazas de esternizarse.

Los contendientes hicieron uso de revólveres y dispararon seis tiros que causaron la natural alarma entre los vecinos de aquél barrio.

Al oír las detonaciones acudió la pareja de policías que presta servicio en la estación del ferrocarril; pero cuando llegó al lugar del suceso ya los muertos se habían dispersado.

La tranquilidad duró breve rato, pues al poco tiempo se encontraron nuevamente los dos bandos frente a la Cuesta de la Palloza y volvieron a acercarse haciendo otros tres disparos más.

Por fortuna, los proyectiles no causaron daño alguno, según manifestaron los sujetos que más tarde fueron detenidos por la policía.

Son éstos, Manuel de Lasa, José y Manuel Santalla Rodríguez, alias Filomenitos, y Julio Smith Muñoz, todos ellos relacionados de antiguo con las autoridades judiciales por hechos análogos.

Al ser interrogados manifestaron que los disparos los habían hecho unos individuos conocidos por Bianchi, Faraldo y Pererías;

los cuales ya habían provocado en el baile otra riña que no tuvo consecuencias.

Los gastos que el buque naufragio ocasionó en los ocho días que estuvo encallado en la Borneira, se calculan en 6.000 pesetas diarias.

En estos gastos no van incluidos los trabajos

NOTA DEL DÍA

SIGNO DE LOS TIEMPOS

Los arquitectos y los alumnos de la Escuela Nacional de Arquitectura, separadamente, se han reunido para cambiar impresiones acerca del siguiente hecho.

La Real Casa tenía al frente de sus edificios, encarado de sus obras y reparaciones, al ilustre arquitecto,

famoso en España y fuera de ella, D. Enrique María de Repullés y Vargas. Este señor, que goza de un gran prestigio profesional en todas partes, acaba de ser nombrado director del cargo, confiriéndole a él un sueldo de 1.500 pesetas.

Los arquitectos consideran que un asunto de esa montaña merece la atención de todo su mundo, para averiguar cuál ha de ser en adelante la situación que deben afrontar profesionalmente.

Pero olvidan que ese es un signo de los tiempos antiguos.

Así como el Rey ha abierto el euro en la Universidad de Salamanca vestido de capitán general, y como han

caído, la temperatura es enteramente polar, iluminando a cárdenas, ayer a las cinco ya no se veía para leer; en fin, que ya casi no tenemos clima, como diría el alcalde de marras. Esto se llama batir el récord de la gedenada.

Es el mismo caso del ciego de Andújar que ponía la mano sobre un caballo y decía: «es toro, es buey, es negro».

—Y acertaba siempre?

—En su pijotera vida.

EQUIS.

VIAJEROS

Regresaron de Noya el diputado provincial D. José Pérez Neu, y de Santiago, el eclesiástico D. Manuel Gradiel y el arquitecto provincial D. Julio Galán.

LOS CONSERVEROS VIGUESES

Continúan sus gestiones en defensa de la industria que ejercen los conserveros vigueses.

El presidente de la Cámara de Comercio de Vigo se ha dirigido a todas las Cámaras de España, rogándoles que presten su más eficaz apoyo a fin de que el Gobierno resuelva cuanto antes las peticiones por ellos formuladas.

De regreso a Madrid, llegaron a Vigo los señores Rodríguez Valdés, Garrido y Curbo, que habían ido a la Corte para gestionar del Gobierno determinadas mejoras.

En Madrid continúan las gestiones iniciadas los Sres. Gasast, Barreras y Soler.

La Unión de fabricantes ha pedido que acaben sus pretensiones acerca de las aduanas temporales y de la rebaja de derechos arancelarios a la importación, dirigiéndose con tal motivo al Fomento del Trabajo Nacional y Circulo de la Unión Mercantil de Barcelona, por su conveniencia para muchos de los mismos que los constituyen.

Un particular hizo a las sociedades Económicas por mediación de la de Santiago.

UN NAUFRAGIO

Bote a pique.—Marineros salvados.—Recomienda que se impone

Desde Mera nos comunica nuestro correspondiente que los tripulantes de la traínera Hércules, de aquel puerto, que patrona Juan Pastor Alvarez, lograron salvar al bote San José folio 271, de Mugardos, tripulado por el patrón Manuel Torras y cuatro marineros, que se fue a pique a las cuatro de la tarde del sábado último.

Navegando a vela y con rumbo al Sur salió la citada embarcación con objeto de dedicarse a los pescados con aparejos de palangre, y cuando se hallaba a mitad y media del Cabo Prioriño una fuerte ráfaga de viento la hizo zozobrar. Sus tripulantes fueron lanzados al agua, pero pudieron sostenerse a flote asidos al costado del bote, gracias a que la vela impidió que éste volcara por completo y quedase con la popa al sol.

La traínera Hércules se hallaba a medio distancia del bote naufragado, y viendo sus tripulantes el peligro que corrían los del San José comenzaron a bogar duro, haciendo un verdadero esfuerzo, para llegar cuanto antes en auxilio de sus cinco compañeros, a los que lograron salvar recuperándolos y conduciéndolos, después de poner el bote a flote, a una playa llamada Canelas, situada al Nordeste del faro de Prioriño, donde los dejaron sin daño alguno. El incidente no les ocasionó heridas.

Si el tiempo pasa, los marineros se dispondrán de haber agotado sus medios de acción, y los gassietistas parecen preocuparse poco de estas pequeñas de la humana fragilidad, abusos como se hallan en el estudio de los hondos planes que habrán de transformar la riqueza del suelo; y la cosecha de mercedes está en riesgo de irremediable fracaso.

Por el momento no hay nada que des. El refugio judicial está vedado; en Hacienda no se admite intruso; la combinación de gobernadores ha sumido en el desconcierto a miles de docenas de Ponzos en embrión; y en la diputación provincial no hay vacantes.

Si embargo ha ocurrido en estos días, por desfunción. En Santiago ha fallecido el antiguo diputado provincial monterista D. Alfredo de Andrés Moreno, víctima de una dolencia que le ha tenido postrado largo tiempo.

Ha sido reelegido diputado

Dice el 269: «Los que hallándose un ministro de la corona ó una autoridad en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ejercer los mismos, injuriaren, insultaren de hecho ó de palabra, fuera de su presencia, ó en escrito que no estuviere á ellos dirigido, serán castigados con la pena de arresto mayor».

Dice el 270: «Se impondrá también la pena de arresto mayor á los que injuriaren, insultaren ó amenazaren de hecho ó de palabra a los funcionarios públicos ó a los agentes de la autoridad en su presencia ó en escrito que se le dirigieren».

Ahora bien: a un juez de la talla del de instrucción de la Coruña, á quien sin ánimo de venderle el favor, pues no me propongo desfigurar el pseudónimo, tengo por hombre que hace honor á la judicatura, no se debe ni hay para qué explicar lo que el decir en un periódico que estaban borrachos dos agentes de la autoridad no cae bajo la sanción del artículo 269, porque no son la autoridad misma, ni bajo el 270, porque ni se les ha dicho en su presencia, ni en escrito a ellos dirigido.

Aquí podría yo extenderme en consideraciones encaminadas á probar cómo la interpretación es restrictiva en materia penal; cómo del estudio del Código infiere cualquiera que cuando quiere castigar los ataques al principio de autoridad, representada en sus agentes, lo dice expresamente; cómo a ese régimen obedecen las definiciones de los artículos 277 (á quienes se reputa autoridad) y 416 (quienes son funcionarios públicos); cómo en igual sentido se inspiran definiciones concordantes de la ley procesal; cómo, apropiándose de este caso, la Ley establece una prudente graduación de severidad, siendo más exigente en lo que toca á agraviar al principio de autoridad representada por sus agentes, (por regla general, fácilmente embriagables) que en lo que concierne á los ataques á dicho principio, representado por la autoridad misma, generalmente libre de somjante tentación cuando ejerce funciones...

Pero tamañas hermenéuticas, fura de ser innecesarias, porque el caso es claro, degenerarían en embriaguez jurídica, no menos viaria que la alcoholica de marras.

Ciendo, pues, pacientísimo colega. Si usted crece, como yo, que ese par de poliziotes, al ver mal interpretado su castico amor al marapio, no pudieron hacer otra cosa que entabiar querella particular, previos los trámites que la ley requiere (como se explica V. que un juez de la idoneidad del Sr. Campa haya admitido la denuncia y aplicado desde luego el procedimiento por delitos cometidos por medio de imprentas) (título V, libro IV de la ley de Enjuiciamiento Criminal).

Pardoné la tabarra. Ya presumo que V. es ilustradísimos compañeros de EL NOROESTE ni aún previeron quizás este nuevo contratiempo de que hubiese quien tomara casi en serie el suodicho proceso. Pero, qué diable, encima de lo de las jurisdicciones que salgan ahora con que salgan fuero las cuchipandas policiacas, es demasiado jorobar.

OTRO.

Yo me Inhibo

Contesto al cortés y lisonjero alegato precedente. «Entiendo yo como los diputados que presiden veilladas, que efectivamente el juez no debió aceptar esa denuncia como base de sumario.

Pero soy por bien empleado el procedimiento si se ha de contribuir á robustecer el respeto á la policía, cuyos dignos miembros abrigan indudablemente propósitos de redención y empiezan por abrigrar sus personas prudente y pintorescamente, embozándolas en sendas capas.

En cuanto al tema legal, me contento con decir como el jugador de ajedrez del cuento:

—Cuando el señor juez nos ha sumariado, sus razones tenderán.

UN ABOGADO DE POBRES.

OPOSICIONES A NOTARIAS

Comenzó ayer tarde en la Audiencia el ejercicio práctico para las oposiciones á Notarías vacantes en Galicia.

Actuaron en el primer grupo los opositores D. Vicente Castro Matos, D. José Salgado Biempica, D. Ernesto Seijo Benítez, D. Marcial del Río Díaz, D. Ramón Ferreira Lago, D. Luis Losada y Lasa, D. Severino, N. Otero, D. Manuel Manturo Lois, D. Francisco D. Hidalgo Serrano y D. Antonio Briones y García Abadillo.

Las calificaciones del Tribunal de censura no se conocerán hasta hoy.

En días sucesivos ejercitarseán los demás aspirantes, los cuales han sido distribuidos en los tres grupos siguientes:

Segundo grupo: D. Santiago Paz López, don Juan de Dios Polo Hurtado, D. Zoilo Magdalena Murias, D. José Peral Vázquez, don Juan Brez Guerra, D. Casimiro Vázquez Martínez, D. Angel Fontán Sánchez, D. Hipólito Hermida Oubiña y D. José R. Carrascosa Mora.

Tercer grupo: D. Servando Alburquerque, don Ildefonso Robles Alonso, D. Emilio Liao Cernas, D. Manuel Fernández Pérez, D. Abel Caballero Abalde, D. Alejandro Morillo Rodríguez, D. Emilio Gómez Ariza, D. Julio Carballido Enríquez y D. Manuel Landeira Rodríguez.

Cuarto grupo: D. José Porto Vázquez, don Poliaco Fernández Costas, D. Manuel Banet Fontenla, D. Jenaro Rodríguez Trigo, D. Juan Ramos Cerviño, D. Antonio Fernández de Mata, D. Emilio Peredo Quiroga, D. Serafín Herreuela Mejías y D. Benito V. Artíñez Llamedo.

FOLLÓN de EL NOROESTE 109

ALFONSO DAUDET

El Nabab

SEGUNDA PARTE

parramaba por el mar, salido de sus brumas, pesado, estupefacto, inmóvil, con transparencias de cuarzo, miles de rayos que hendirán el agua, como plesturas de saetas, una reverberación deslumbrante, acrecida por la blanura de los peñascos y del suelo, por un verdadero siroco de África, que levantaba el polvo en espiral al paso del carro. Llegaban á los parajes más esplendorosos, más abrigados de la Cornisa, verdadera temperatura exótica; plantando en mitad de los campos las palmeras, los cactus, el aloés con sus elevados cedros de abros.

Al ver aquellos troncos elevados, aquella vegetación fantástica, rasgando una atmósfera cendente, sintiendo el polvo cegador crujir bajo las ruedas como si fuese una nieve, de Géry, con los ojos cerrados á medias, alucinado por aquel mediódromo de plomo, figurábase que recorría una vez más aquella fatigosa carretera de Túnez al Bardo, tantas veces seguida - entre una singular mezcla de carreteras levantinas con libres chiliconas, dromedarios de largo cuello y morro colgante, mulos enjazados, burritos, árabes andrajosos, negros medio

ROMERIA SANGRIENTA

Nuevos detalles

Nuestro corresponsal en Fonsagrada nos da nuevos detalles de la sangrienta reyerta que el día de San José se suscitó en la romería que se celebraba en el pueblo de Villarjobín, situado á unos ocho kilómetros de distancia de aquella villa.

La causa de la refriega, como todas las que dan margen á estas contiendas, no ha podido ser más baladí ni más insignificante. Por si hubiera tocado la música de un pueblo ó de otro, se prendió á palos y puñaladas cuatro individuos, tres de ellos hermanos, contra un numeroso grupo de mozos y mozas de Arquide, que no bajaron seguramente de cuarenta.

Generalizada la lucha, que alcanzó todas las proporciones de una verdadera batalla campal, unos y otros contendientes pudieron despedirse á su gusto, por lo mismo que en el campo de la fiesta no había policía ni guardia civil. Hasta las mujeres intervinieron en la refriega defendiéndose á pedradas.

Tres jóvenes quedaron muertos en el mismo sitio de la romería, resultando además 23 heridos, tan graves que dos de ellos ya fallecieron.

Tan pronto se supo en Fonsagrada la noticia de este suceso, que ha causado en toda aquella comarca, de suyo pacífica, general consternación, el digno juez del distrito don Mario Aristoy, acompañado de varios numerosos de la guardia civil, del escribano, del alguacil y de dos médicos, salió para Villarjobín con objeto de instruir las primeras diligencias.

Hoy diez y siete detenidos en la cárcel, figurando entre ellos algunas mujeres de las que tomaron parte en la sangrienta refriega. El Juzgado espera encarcelar á otros muchos de los que han sido principales protagonistas de los hechos.

De los cuatro individuos que permanecieron con el pueblo de Arquide, uno falleció, la herida agoniante y el otro, que tiene varias cuchilladas, ha sido conducido á la cárcel. El cuarto se diría á la fuga y todavía no ha podido ser capturado.

Para los obreros andaluces

Verificábase ayer tarde en el local del periódico *El Eco* la reunión que había convocado el presidente de dicha sociedad.

La idea de hacer una cuestación en favor de los obreros amianteros en Andalucía fue, como era de esperar, muy bien acogida.

Se acordó que la postulación se efectuase el domingo próximo y que para el mejor éxito se solicite del capitán general que conceda la música del regimiento de Isabel la Católica á fin de que acompañe á la comitiva que se organizará.

Para la realización del proyecto y para allanar los obstáculos que al mismo pudieran oponerse se nombró una comisión que empezó ayer sus trabajos.

De Galicia

En Santiago contrajeron matrimonio el joven comerciante de Buenos Aires don Ulises Torrado y la señorita Carmen Giménez del Río.

En la parroquia de Bora, Pontevedra, varias niñas de corta edad encendieron una hoguera y al presbítero saltarla, prendieron las llamas en las ropas de una de ellas llamada Lucila Cobas, la cual pereció carbonizada.

Por haber obtenido licencia uno de los oficiales de la estación telegráfica de Tuy, se ha limitado el servicio de aquélla á ocho horas diarias.

El ministro de Fomento ha concedido 750 pesetas para el concurso de ganados que se celebrará en Lugo durante las fiestas de San Freilán.

En la travesía que de Las Palmas á Cádiz seca de realizar al León XIII, se arrojó al mar el pasajero Nemesio Fernández, natural de Tasanés (Orense).

Del buque lanzaron un bote al agua, pudiendo ser salvado Nemesio, el cual padeció ataques de engorgamiento mental.

En la carretera de Villacastín á Vigo se apartó la mula de un carro que guiaba Teresa Eviña, la cual fué atropellada por el animal cayendo desde el Puente de Marinamansa á los viñedos que hay abajo, fracturándose una pierna en la caída.

Dicen de Lugo que las heladas de estos días causan daños de consideración á las patatas.

La Diputación de Orense concedió una subvención de tres mil pesetas para las fiestas del Corpus.

Dicen de Vigo que el marinero Eduardo López, natural de Carril, que se hallaba trabajando en el vapor Montañés, se cayó desde la cubierta á la bodega, produciéndose una grave herida en la cabeza.

Desde hace días vienen registrándose casos de viruela en la parroquia de Filgueira, Pontevedra.

La Diputación provincial de Orense ha ad-

quirido para su salón de sesiones un retrato al óleo de la ilustre pensadora doña Concepción Arenal, debido al hábil piezuelo del notable pintor D. Vicente Díaz González, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol.

El Sr. Díaz y González percibió por su nueva obra la cantidad de 2.000 pesetas.

Los que mueren

En Vigo, el capitán de infantería D. José Collado Ramos.

— En Lugo, el niño Aniceto Díez Lago.

TRIBUNALES

Sentenciamientos para el día 27 de Marzo

SALA DE LO CIVIL.—Carballo: D. Manuel Alonso Elías con dona Josefina Castro Goldán, sobre radicación de un cencio. Licenciados Otero Penedo y Pérez Portu.—Lugo: D. Manuel Rodríguez Aldegún con doña María Juana Gude, sobre cumplimiento de una escritura. Lieñacideas, Dafonte y García Ramos.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordenes: contra Juan Lamas Riesgo, por lesiones. Lic. Corde.

Sección segunda.—Santiago: contra Manuel Fernández Turnas, sobre lesiones. Lic. Mosquera.—Idem: contra Juan Varela Iglesias, por atentado. Lic. Mosquera.

Ha escaido en el cargo de juez de primera instancia de Villalba D. Juan Olano Carrasco.

Se pasó el juzgado de primera instancia de Padrón D. Justo Villanueva Lembarde.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó aceptar la renuncia que del cargo de juez municipal de Viana del Bolo presentó don Clemente Galán Dabado.

Concedidas un mes de licencia al registrador de la propiedad de Redondela D. Fermín Díaz Fernández.

Baltazar Pol, procesado en causadel juzgado de la Coruña por hurtos, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En el pliego promovido en el Juzgado de Lugo por don Miguel Añón Núñez contra don José Náñez Cabanas, sobre prescripción de acción, se dictó sentencia condonando la del inferior en todas sus partes e imponiendo al don José las costas de segunda instancia.

Ha sido condenado António Fernández á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 88 pesetas de indemnización, por virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Ferrol por lesiones á Patricio Rey.

En la causa procedente del Juzgado de Lugo por don Miguel Añón Núñez contra don José Náñez Cabanas, sobre prescripción de acción, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización á Ramón Vila, por el delito, y á 15 días de arresto menor y 10 pesetas de indemnización á José Vila por una falta incidental.

Durante la actual semana prestará servicio de guardia en el Juzgado de instrucción, el actuario D. Antonio Couceiro Vales.

Ha sido trasladado á la cárcel de Badajoz, el vigilante de la de esta capital D. Aureliano Amieva.

El presidente de la Audiencia ha señalado los días 3, 4 y 5 de Mayo próximo, para el desastre de las salas de justicia.

Fallo interesante

Dictó ayer la Sala de lo civil una sentencia que se esperaba con curiosidad por algunos letrados, pues en ella se resuelve una cuestión muy debatida en el foro.

Trátase de la tan conocida doctrina sobre prescriptibilidad e irreprescriptibilidad de la acción entre coherederos para pedir la división de la herencia.

Había resuelto en otras ocasiones que, a pesar de lo declarado en el artículo 1.965 del Código civil, debía entenderse prescripta tal acción cuando había un coheredero que había posse, en concepto de dueño, por más de 30 años, los bienes de una herencia.

Se despidieron: el Larache, para Southampton; el Idilia, para Barcelona; Victoria, para Puenteceso, y Unión Hullera, de Ferrol, con cargo general, y el Santo Domingo y el Pelayo, de Vigo, con sus equipos.

Se despidieron: el Larache, para Southampton; el Idilia, para Santander; el Victoria, para Avilés, y el Irion, para Castro Urdiales, con carga general; el Santo Domingo, para Vigo, con sus artes; el Marítima, para Barquer, y el Santiago, para Ferrol, en lastre.

El Juzgado municipal de Oleiros instruye diligencias para el descubrimiento del delito, y la guardia civil sigue la pista á los ladrones y practica activas gestiones para dar con su paradero.

tos para ejercer el cargo á los Sres. D. Ricardo Díaz Gómez, de Ferrol, y D. Germán Cela Labandeira, de Lugo, únicos aspirantes que se presentaron.

DE REGRESO DE CUBA

«LA NAVARRE»

Procedente de Veracruz y la Habana fondeó ayer tarde en el puerto el vapor correo francés *La Navarre*.

En el viaje desde la capital de la isla de Cuba empleó escasamente once días, sin que ocurriese á bordo ningún suceso notorio.

Desembarcaron en la Coruña 218 pasajeros, y ayer mismo salió el buque para Santander y Saint Nazaire, llevando 147 más.

MOTAS MUNICIPALES

Antonia Rogo Otore solicitó autorización para colocar en el Campo de la Loba una caseta destinada á la venta de quinela.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá la comisión de obras para despachar varios asuntos.

El Presidente de la Audiencia ofreció al alcalde pleno que el guardia municipal Hilario Rico sea destinado á prestar servicio de vigilancia en la cárcel, por hallarse enfermos algunos empleados.

En el salón bajo de la Casa Consistorial se constituyó ayer el Ayuntamiento para revisar los expedientes de exoneración presentados por los mozos á quienes correspondió ingresar en ellas en los cuatro años últimos.

Recibióse ayer en la alcaldía una denuncia contra las obras que se están llevando á cabo en la casa número 19 de la calle de Tabares.

nuevos arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 6.259 pesetas que aparece en sus presupuestos.

Pídase polvos insecticida FAMOS. mata moscas FAMOS.

La Cámara Agrícola ha recibido ya el importante pedido de patata y demás semillas hechas a la casa Vilmorin para repartir entre sus asociados, los cuales pueden hacer sus encargos en casa del secretario de dicha corporación don Jesús Casares.

En la Caja de Ahorros se hicieron durante la semana última las siguientes operaciones: 13.588 10 pesetas; reintegros, 6.814 49. En el Monte Piedad hubo 112 entradas por 3.716 10 pesetas, y 58 desempeños que importaron 4.830.

Entre el sargento y Parejo.

—Pero, animal... ¿Estás limpiando el fusil con el lodo del Polo?

—Es que he hecho muchos disparos y temo que se me pierda; así se refresca, mi sargento, porque si así me deja la boca como las propias rosas, y así no va a ser menos que una persona.

Constituyó ayer en la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Tujo Pérez, el tribunal creado recientemente para examen de secretarios de Ayuntamiento.

Distribuyéronse entre los señores que lo forman, los temas que han de constituir el programa que han de ajustarse dichos exámenes, y se dió por terminada la reunión.

Por la Dirección general de Administración local han sido aprobadas las cuentas de la fundación benéfica de Hombre Varela, constituida en Noya.

Técnico Oriental para el cable. Suaviza, perfuma y embellece. Evitense las limitaciones separadas.

Lencería moderna, Fuenlo de San Andrés 26. A la nueva leche suiza y holandesa. Desde la diez de cada día escogida del país. A 0'50 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil 8 36. Se sirve a domicilio.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

El gobernador les contestó dándoles a conocer las gestiones que en tal sentido tiene hechas.

La manifestación volvió al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso diciendo que espera que el Gobierno se fije en la situación de los obreros de Almería y promoviendo el apoyo de las clases oprimidas.

Los obreros enviarán un mensaje al Gobierno exponiendo la situación en que hallan.

Al terminar la sesión recorrieron varias calles, acompañados del concejal obrero.

Los manifestantes pidieron al alcaldes que les acompañase hasta el gobierno civil.

El alcalde accedió, presentando una comisión al gobernador a quien expusieron la situación por la que la clase obrera atraviesa y pidieron que se incluya a Almería en el plan de caminos vecinales.

Moretón

Anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de sillas para comedor y despachos, desde 32 pesetas la docena hasta 80, de última novedad, garantizando su solidez.

Moretón

Tiene un surtido de muebles á precios desconocidos, y se encarga de construir mobiliarios completos, más baratos que cualquiera otra cosa y más sólidos y elegantes que todos los que se encargan á otras poblaciones; creyendo que aquí no se pueden hacer.

Moretón

Ofrece camas de hierro y madera, desde 30 pesetas en adelante con su gergon metálico; y en camas de matrimonio desde 60 á 200 pesetas.

Moretón

Recibió buena mesa de Espejos modernistas, muy baratos y con lunas de primera calidad.

Moretón

Acaba de recibir un surtido númeroso en batería de cocina y un surtido de cocinas económicas desde 40 pesetas hasta 150, garantizadas.

Moretón

Nunca le falta surtido de ensseras domésticos, como hules, plumeros, cuchillos, de mesa, cubiertos de todas clases, couvoyes, bandejas. Portieres á 2'25 pesetas cada uno completo.

Moretón

Está bien surtido de bajillas de loza y porcelana, copas, vasos, otoños y juegos de café, y encarga lunas para espejo y escaparate á precios de fábrica.

Moretón

Para los obreros siempre está surtido de herramientas superiores de varias marcas y garantía de buena calidad.

Moretón

Vende á precios de fábrica, como almacén por mayor:

Lantas de París	Pomo	Hornos
Clavos de herrar	Tubos de hierro	Hoces
Calderas de hierro	Palas de hierro	Correas amianto para
Munidora para caña	Acerro para pistoletes	maquinaria
Zinc en plancha	Marretas	Hoja delata
Tubos y canalones	Azadas	Bafos y cubos
Tachuelas	Picos para cantero	de hierro

Moretón

Tiene los verdaderos Filtros de Ambiente á precios muy reducidos, y recomienda el uso de ellos para evitar toda clase de fiebres, como se viene observando cada vez más.

Moretón

Por último afirma que no se pide en su casa más que lo puesto y el público así lo reconoce, dispensándole cada día más su confianza.

San Andrés, 23.**Delicias del Tocador.****Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.****"El Perfume
Universal..."**

**AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN**

Para el Pafuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabelllo.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabelllo. Da vigor á las raíces.

Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabelllo.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 Dls. PRENTAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sab-Dirección R. Álvarez G. Presas de la Coruña-Gastrón Pequeño núm. 3.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores europeos de Lloyd Norte Alemania.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Roland el 28 de Marzo

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celaduría y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordo.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cena con ropa, sombra á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escala del Pacífico.

En cuarentena en Montevideo Al. Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor GAELIC el 1. de Abril

GROPESA el 18 de Abril

ORAVIA el 29 de Abril

ORIA el 13 de Mayo

VICTORIA el 27 de Mayo

Admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR, Pl. N.º de María Pita, 1a.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES DEL PACIFICO

Para LA PALLICE y LIVERPOOL saldrá del puerto de LACORUÑA el 7 de Abril el vapor-correo

ORAVIA

A admitiendo pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase.

BILLETES DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se expedirán billetes directos de 1^a, 2^a y 3^a clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHADELPHIA y principales Ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Salidas de Liverpool todos los Miércoles y Viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.

Los pasajeros de 3^a clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la WHITE STAR LINE hasta la salida del vapor.

Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR CORUÑA

Banco Vitalicio de España**SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES****GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. Ptas. 14.780.951,34

Capital asegurado desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. Ptas. 92.483.445

Id. id. accidentes. Ptas. 23.035.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725,20

Esta Compañía se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de juntas y demás combinaciones análogas; rutas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y demás propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegación en la Coruña: D. Dionisio Teijo Pérez.

Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1888

Hallazgo: Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina; arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y general en todos los desarrugos y molestias del cuerpo humano que provenga del funcionamiento irregular del estómago ó intestino.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltorio.

Se vende en todas las droguerías y farmacias autorizadas de España, y en la ciudad de la Región de Biscaya 5 Mts. Real, 29.

Enfermedades Biliosas**El Gaecoso Laxante**

de Andrés y Fabiá

Farmacéutico

Corrige inmediatamente: inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecções nerviosas, irregularidades del menstruo, vahídos, roncos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas cada una.

La Villa de París**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES****TALLERES****de sastrería y confección****Objetos para regalos****Real, 8, La Coruña**

Ron viejo de Cuba

Único en España lo último de América.

Existe en las botigas, la prenda verde de importación. Extrajerá garantía de su procedencia de América.

Pídalo en Cooperativa Militar y Civil y en sucursales. — Económico Jorge Navarro, Beguín Dáns, y Hermanos, José Barral, José Fujón, Edmundo Dáns-Hermano, Antonio Fujón, Antonio Carrara, Claudio San Martín, Lorenzo Pérez Marey, Antoni Cabanelas, Franco San Martín, Luis Martínez, el gran Antillano Pedro Martínez, «Las dos Antillas» de Longa, «La Viña» Cafés «Méndez Núñez», «Suizo» «Peral» y demás cafés ultramarinos. Hijo de Vicente, Nieto, Barraza.

Para Vigo, Cádiz, A Coruña, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de la Coruña el 28 del actual el vapor

SERRA

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Dionisio Teijo Pérez, Linares Rivas, 13.

Piano vertical se vende — Reposa, 3.—1.

Tarjetas al minuto desde 1,50 pts.

Viuda de H. Hervada

REAL, 14, 77 y 86

LA CORUÑA

Piedras	de Jugo Y económicas
Alombras y telas	Tanería
Cocinas	Juguetes
Artículos de víspera	Persianas
Soldadores	Filtros
Bojales para botellas	Bombillas para paños
Quinchilla	Vaciadas y cristal
Candelabros	Corrientes y corriente
Piedras para molinos	Bojales para paños

PRICIOS SIN COMPETENCIA

Hamburg América Linie

El 6 de Abril saldrá directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor de 18.000 toneladas

ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, las más instalaciones para los pasajeros de 1.^a y para el pasaje de 3.^a clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Calle Pequeño núm. 9.

Linea de Vapores ASTURIANOS

de V. González S. en C.

Rodríguez y Serra S. en C.

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.